



EMPRESA PÚBLICA PROVINCIAL SANTO DOMINGO CONSTRUYE EP
PLAN OPERATIVO ANUAL 2022
ENERO - DICIEMBRE
TERCERA REFORMA

OBJETIVO PNB	ON2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad. ON3.- Mejorar la calidad de vida de la población.
OBJETIVO PROVINCIAL	EJE ESTRATÉGICO SOCIAL: OE1.- Impulsar el Pacto Social Local para alcanzar el acceso universal a la educación, salud, vivienda, cultura, deportes y a los servicios de infraestructura básica con calidad y calidez. OE2.- Consolidar los ejes transversales de interculturalidad, género y generación, derechos humanos y de la naturaleza.
PROGRAMA	Atención de servicios sociales. (SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES)
PROYECTO	NO APLICA
ESTRATEGIAS	Atención a personas y grupos prioritarios a través de los diferentes proyectos sociales con recursos asignados por el gobierno provincial, en coordinación y articulación con las entidades públicas y privadas que aportan con recursos o no y que tienen su accionar en lo social de la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.
OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	Planificar, organizar y ejecutar proyectos sociales en la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.
LÍNEA BASE	Desde el 2014 se ha brindado atención a personas de diferentes grupos prioritarios y vulnerables en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, inicialmente se trabajó con cuatro proyectos, en alrededor de 79 sectores; año a año se han ido implementado nuevas propuestas con la finalidad de ampliar la cobertura en la Provincia, mejorar la calidad del servicio y ofrecer un mejor ambiente tanto para el usuario interno como externo. Actualmente (2021) la institución tiene en ejecución ocho proyectos sociales: cinco propios (Atención Integral al Adulto Mayor, Encuentros de Niñas, Niños y Adolescentes para el Buen Vivir, Centro de Rehabilitación Integral Terapéutico, Desarrollo y Fomento Integral para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, Centro Médico Social Santo Domingo Solidario); y, tres en Convenio de Cooperación Interinstitucional con el MIES (Atención Domiciliaria a Personas Adultas Mayores con Discapacidad, Atención Domiciliaria a Personas Adultas Mayores sin Discapacidad, Atención en el Hogar y la Comunidad a Personas con Discapacidad y sus Familias), mediante los cuales se ha logrado ampliar la cobertura a 360 sectores de la Provincia entre urbanos y rurales.

RESULTADO 1 / COMPONENTE 1	INDICADOR(ES) DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	FÓRMULA(S)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL																
			1	2	3	4													
Gestión administrativa	1.- cinco personas contratadas (1 Subgerente, 1 Coordinador de Proyectos, 1 Comunicadora Social, 1 Asistente Administrativa, 1 conductor) 2.- Adquisición de bienes y servicios	1.- No. Personas contratadas/Personas por contratar, 2.- Adquisiciones contratadas/Adquisiciones planificadas	62,96%	14,81%	11,11%	11,11%													
No.	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												GADPSDT FUENTE FINAN. (USD)	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO (USD)	PARTIDA PRESUPUESTARIA	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					CÓDIGO	DENOMINACIÓN
1	Contratación de personal													\$ 28.416,00			\$ 28.416,00	71.01.05	Remuneraciones unificadas
														\$ 49.968,00			\$ 49.968,00	71.05.10	Servicios Personales por Contrato
														\$ 6.729,33			\$ 6.729,33	71.02.03	Décimo tercer sueldo
														\$ 2.000,00	\$ 500,00		\$ 2.500,00	71.02.04	Décimo cuarto sueldo
														\$ 7.792,57			\$ 7.792,57	71.05.01	Aporte Patronal
														\$ 6.726,64			\$ 6.726,64	71.05.02	Fondos de Reserva
														\$ 6.729,33	\$ 500,00	\$ 6.229,33	71.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas por Cesación de funciones	
														\$ 7.000,00			\$ 7.000,00	71.05.07	Honorarios
	Pago de Horas Extraordinarias para el personal de Subgerencia												\$ 2.000,00			\$ 2.000,00	71.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	
2	Subrogación												\$ 2.368,00			\$ 2.368,00	71.05.12	Subrogación de Funciones	
9	Materiales de Oficina												\$ 1.786,08			\$ 1.786,08	73.08.04	Materiales de oficina	
10	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para el parque automotor de la EPCO TSÁCHILA												\$ 30.000,00			\$ 30.000,00	73.08.13	Repuestos y accesorios	

